

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00000774

FECHA: 18/05/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

C.U.I.T.: 30-71033789-2

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

I.V.A.: INSCRIPTO

DOMICILIO: LIBERTADOR AV. 7274 12º - 1429 C.A.B.A.

SEÑORES: FONDOMONTE SOUTH AMERICA SA (25790)

O/COMPRA:

REMITO Nº.

FECHA VTO.: COND. DE VENTA: 21/05/2015

CANTIDAD	DETALLE) P.UNITARIO	TOTAL
30,380	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-0-04-03611/15 C.P.:0005-45811021 PORC. HUMEDAD 15.1 Prod.:MAIZ	\$ 34,100	\$ 1.035,95
29,320	Ctro:19-0-04-03611/15 C.P.:0005-46288152 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ	\$ 34,100	\$ 999,81
30,020	Ctro:19-0-04-03611/15 C.P.:0005-46288171 PORC. HUMEDAD 14.7 Prod.:MAIZ	\$ 34,100	\$ 1.023,68
30,020	Ctro:19-0-04-03611/15 C.P.:0005-46288171 CHAMICO 7 Prod.:MAIZ	\$ 80,760	\$ 2.424,41

Son PESOS seis mil seiscientos cincuenta y uno con 91/100



3062197317301003665203469575732201505281

Gravado 5.483,85 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 1.151,61 Percepcion IVA 0,00 Percepcion IIBB 16,45

TOTAL 6.651,91

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 16,45

El presente cbte. es por el total de USD 743,48 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 8.947). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.